Unas Frases Optimistas

y una Bella Oportunidad

ESCRITO PUBLICADO POR EL

"DIARIO DE LA MARINA" EN LA

EDICION CORRESPONDIENTE AL

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1937,

DEBIDO A LA PLUMA DEL SR. AR
TURO FERNANDEZ, AGENTE DE

RELACIONES COMERCIALES DE LOS

FERROCARRILES UNIDOS DE LA

HABANA.

[D))

"La República está consolidada, porque va sobre rieles".

Esas frases optimistas fueron dichas por el Jefe del Ejército Constitucional, Coronel Fulgencio Batista, al finalizar el discurso que pronunció en la ciudad de Camagüey, con motivo de la visita que hizo recientemente, en compañía del Honorable señor Presidente de la República.

Repitamos las frases: "La República está consolidada, porque va sobre rieles".

Ciertamente, el Coronel Batista, enfocando con clara visión una base en qué hacer descansar la vida de la Nación, escogió en un sentido figurado la pura y tangible realidad que significa la seguridad de ir sobre rieles..

El Coronel Batista usando de la grandísima experiencia que ha obtenido y sigue obteniendo con sus apreciadísimos esfuerzos para llegar a la reconstrucción de ésta, nuestra querida República, no titubeó un solo instante al seleccionar como una base sólida y segura para la República, el colocarla sobre rieles, y desde luego, su mente no pudo concebir por inestable, por inseguro, que la República estuviera consolidada, porque en vez de ir sobre rieles, fuera sobre la Carretera Central. . .

A título de ferroviario cien por cien, en una de cuyas Compañías trabajo desde hace varios lustros, y con el respeto y admiración que me han inspirado las ya referidas frases optimas del Jefe del Ejército Constitucional, me siento animado para analizar en su aspecto más sencillo, pero profundo, el efectivo valor que significa para la República, el que sus negocios vayan sobre rieles, y con más razón, cuando por el propio Coronel Batista en su discurso, declaró que él había sido algún tiempo empleado de ferrocarril, lo que sin duda le permitió adaptar su magnífica idea cuando al finalizar el mismo dijo que "La República estaba consolidada, porque iba sobre rieles".

Hace más de un siglo, cuando todavía en la España que nos gobernaba no existían líneas férreas, precisamente en fecha 12 de Octubre del año 1834, el Rey Fernando VII autorizó a la Junta de Fomento presidida por el Conde de Villanueva para contraer un empréstito en Inglaterra, por dos millones de pesos, los que se invertirían en la construcción de un Ferrocarril de la Habana a Güines.

El día diecinueve de Noviembre del año 1837, fué inaugurado el primer tramo de la Habana a Bejucal, y en su primer aniversario, o sea, en 19 de Noviembre de 1838, se abrió al servicio el segundo tramo, de Bejucal a Güines, denominándose la línea con el nombre de Ferrocarril de la Habana a Güines.

El día 11 de Enero de 1842, el Ferrocarril de la Habana a Güines fué sacado a pública subasta, adjudicándosele a la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, siendo una de las condiciones, la construcción de un ramal de Rincón a San Antonio, otro de San Felipe a Batabanó y otro de Güines a Unión.

La obra se consumó y el 8 de Diciembre de 1843, entró el primer tren en Batabanó; el 8 de Diciembre de 1844 entró el primero en San Antonio y por último, el de Unión en 26 de Noviembre de 1848 y en Guanajay, el primero de Agosto de 1849.

El 18 de Marzo de 1857 fué concedido permiso para la construcción de un ramal de Güines a Matanzas, abriéndose el primer tramo de Güines a Catalina en 4 de Octubre de 1859 y finalmente, el primer tren a la Estación de San Luis, Matanzas, entró allí el día 15 de Octubre de 1861.

También el 18 de Marzo de 1857, se autorizó a la Compañía del Ferrocarril de la Bahía de la Habana, construir un Ferrocarril desde Regla a Matanzas, inaugurándose el primer tramo desde Regla hasta Minas, el 4 de Abril de 1859 y en Mayo de 1863, entró el primer tren en Matanzas.

El día primero de Noviembre de 1857, fué concedido a la misma Compañía, la construcción de un ramal desde Regla a Guanabacoa, inaugurándose ese servicio el 26 de Julio de 1858. El tramo de línea desde Matanzas a Jovellanos, fué construído en secciones por distintas Compañías en la forma siguiente: De Coliseo a Ranchuelo, hoy Madán, se inauguró en 23 de Mayo de 1858; de Madán a Jovellanos el 4 de Septiembre de 1859. El tramo de Guanábana a Coliseo, fué inaugurado con fecha anterior, o sea, el 3 de Febrero de 1847 quedando estas líneas unidas entre Guanábana y Matanzas el 26 de Febrero de 1861.

En 1843, fueron construídos en el litorial de la Bahía de la Habana, por Eduardo Fesser los Almacenes de Regla, y más tarde, en el año 1852, fué establecido el Banco del Comercio, que formaron la Compañía Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

En 1869, estas Empresas, o sean, las Compañías de "Caminos de Hierro de la Habana", "Almacenes de Regla y Banco del Comercio" y "Ferrocarriles de la Bahía de la Habana" se fusionaron bajo el nombre de Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, construyendo al efecto, para unir estas Empresas en la Habana, el ramal de Ciénaga a Regla, cuya línea fué inaugurada el día primero de Abril de 1890.

En 1898, la Empresa de Los Ferocarriles Unidos de la Habana se reorganizó separando al Banco del Comercio constituyéndose en una Compañía Inglesa bajo el título de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, con un capital de DIECISEIS MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS.

Esta Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada en el transcurso de los años y hasta nuestros días, hizo fusiones con todos los otros Ferrocarriles que funcionaban en las Provincias de Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, formando una sóla, siendo la siguiente historia.

Ferrocarril de Cárdenas: El día 23 de Mayo de 1837, fué otorgada concesión a perpetuidad para un Ferrocarril desde Cárdenas a Bemba (hoy Jovellanos). Fué inaugurado el primer tramo hasta Contreras en Junio de 1840 y el primer tren llegó a Bemba, en Diciembre del mismo año. En Enero de 1844, esta línea fué prolongada hasta Montalvo (hoy Navajas).

El 24 de Mayo de 1849, la propia Compañía obtuvo concesión para un Ferrocarril de Bemba a Agüica, llegando el primer tren a Perico, en Diciembre de 1858, a Nueva Bermeja (hoy Colón) en Febrero de 1851 y a Agüica en Diciembre del mismo año. Poco a poco esta línea fué prolongándose hasta llegar a Santo Domingo, en Diciembre de 1871 y en 1885, el servicio se inauguró prolongándose desde Santo Domingo a la Esperanza.

Ferrocarril de Júcaro: El 19 de Noviembre de 1841, el Gobernador General concedió a perpetuidad a la citada Compañía, la línea de la Ensenada de Siguagua a San Antón de la Anegada, tienda de Sabanilla de la Palma y a Pijuán, inaugurándose el servicio desde Júcaro hasta Recreo, en Septiembre de 1842, llegando el primer tren a Pijuán un año más tarde y a Sabanilla, en Mayo de 1844. En Noviembre de 1841, se inauguró también una línea de Pijuán a Banagüises.

EMPRESA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JARUCO

El 5 de Agosto de 1853, se fusionaron estas dos Empresas bajo el título de Empresa Unida de los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, siendo conectadas las dos líneas por un ramal desde Cárdenas hasta Júcaro, en Agosto de 1854. La línea de Sabanilla se prolongó hasta Itabo, a donde llegó el primer tren el 22 de Diciembre de 1867 y la de Banagüises fué prolongándose hasta San José en Marzo de 1855, llegando finalmente a Macagua (hoy los Arabos) en el año 1884.

Desde Retamal, la línea continuó hacía el sur, llegando hasta Calimete el 20 de Octubre de 1871, a Amarillas en 1875, a Aguada de Pasajeros en 1885 y a Yaguaramas en 1888.

Entre Pijuán y Retamal se construyó otra línea que se abrió al servicio en 19 de Marzo de 1874.

La fusión de esta Empresa con los Ferrocarriles Unidos de la Habana se efectuó en primero de Enero de 1906.

Ferrocarril de Matanzas: El 28 de Septiembre de 1830, el Gobernador General de la Isla de Cuba concedió a perpetuidad una línea de Matanzas a la Hacienda Las Piedras, pasando por la Hacienda La Sabanilla del Encomendador. Fué inaugurado el primer tramo de Matanzas a Guanábana, el primero de Noviembre de 1843. La locomotora La Junta, que arrastró el primer convoy, se conserva aún en su estado primitivo, la que se exhibe en la Estación Terminal de la Habana, montada sobre los carriles y polines originales. Este Ferrocarril se inauguró hasta Unión el primero de Octubre de 1848 y continuó prolóngandose parcialmente hasta Guareiras a donde llegó el 17 de Mayo de 1870 y a Colón, en Noviembre de 1872.

El 22 de Diciembre de 1837 fué otorgada concesión para un Ferrocarril de Navajas a Jagüey Grande, inaugurándose el primer tramo hasta Tramejos, hoy Pedroso, en Febrero de 1859, llegando por fin el servicio hasta Jagüey, el 10 de Julio de 1878. Posteriormente fué prolongada esta línea hasta Murga, qué fué inaugurada en Octubre de 1893.

El 16 de Agosto de 1887, fué inaugurado el tramo de Guareiras a Cumanayagua (hoy Pedemonte) llegando a Esles en 1893.

Esta Compañía se fusionó con los Ferrocarriles Unidos de la Habana en primero de Julio de 1906.

Ferrocarril del Oeste: La concesión provisional del Gobernador General de la Isla de Cuba para la construcción de un Ferrocarril de la Habana a Pinar del Río, fué otorgada en 31 de Octubre de 1857, siendo confirmada por Real Orden en 5 de Octubre de 1858. El 23 de Junio de 1861, se inauguró el tramo desde la Estación de Cristina, en la Habana, hasta el Calabazar y tramo por tramo se fué construyendo hasta Pinar del Río, en que se inauguró hasta allí el servicio en 15 de Abril de 1894.

El último acto del Gobierno de España en Cuba, fué, en cuanto a los Ferrocarriles se refiere, el autorizar el 24 de Noviembre de 1898, la prolongación del Ferrocarril desde Pinar del Río a Guane, llegando allí el primer tren en primero de Febrero de 1908.

Ese Ferrocarril se fusionó con los Ferrocarriles Unidos en primero de Marzo de 1921.

Ferocarril de Cienfuegos a Villa Clara: El 8 de Octubre de 1847, se concedió permiso para la construcción del citado Ferrocarril de Cienfuegos a Villa Clara (hoy Santa Clara) inaugurándose el primer tramo de Cienfuegos a Palmira, en 21 de Octubre de 1851; a Cruces en Noviembre de 1853 y a Santa Clara el 19 de Noviembre de 1860.

Ferrocarril de Caibarién a Remedios: Fué Concedido en 18 de Octubre de 1847 y se inauguró el servicio en 14 de Abril de 1851. El 15 de Abril de 1866 se llegó hasta Camajuaní y en primero de Octubre de 1880 hasta Placetas.

Vía Estrecha de Caibarién a Placetas: El 25 de Agosto de 1876 se concedió la construcción y en Septiembre de 1878 fué inaugurado el servicio.

El 1894 se fusionaron estas dos últimas Empresas y se constituyó una denominada Empresa Unida de los Ferrocarriles de Caibarién.

Ferrocarril de Sagua: El primer tramo se inauguró entre Concha (Isabela de Sagua) y Mata y posteriormente se hizo otra línea de Sitiecito a Cruces inaugurándose en 1858 y 1861 respectivamente. Finalmente fué prolongada hasta Camajuaní, inaugurada en 1890.

Estas tres últimas Empresas se fusionaron en el año 1899 constituyendo The Cuban Central Railway Limited, y en primero de Marzo de 1921 se fusionó con los Ferrocarriles Unidos.

Ferrocarril de Marianao: En 6 de Febrero de 1858 se concedió la construcción del Ferrocarril de Concha (Estación en Carlos III) a Marianao, inaugurándose el servicio en 19 de Julio de 1863 v pro'ongándose hasta la Playa en 1884. Hoy en día forma la División Marianao de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Ferrocarril de Caracas: (Vía Estrecha). En 1921, cuando la fusión de la Cuban Central Railway con los Ferrocarriles Unidos, este Ferrocarril vino a formar parte de los Ferrocarriles Unidos. Parte de la Estación de Cruces hasta la de Rodas y un ramal hasta la bahía de Cienfuegos.

Ferrocarril de Juraguá: Fué adquirido por los Ferrocarriles Unidos en el año 1924. Parte de Jaraguá hacia Jagua en la bahía de Cienfuegos y hacia Covadonga y Antón Recio.

Ferrocarriles Consolidados de Cuba: (Cuba y Norte de Cuba). A raíz de la independencia de Cuba por el año 1900, se comenzaron las obras de construcción desde Santa Clara a Santiago de Cuba y por el año 1902, fué inaugurado con los correspondientes ramales. Igualmente se construyó el F. C. Norte de Cuba desde Santa Clara a Puerto Tarafa.

Esta es a grandes rasgos, la historia de los Ferrocarriles en Cuba, omitiéndose dar detalles de otros de menor importancia para abreviar este escrito, aunque los mismos se señalarán por Empresas o Compañías más adelante.

Como un dato de interés, se citan los kilómetros que abarcan con sus líneas cada Ferrocarril, su material rodante, etc.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Circulan por las Provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara.

Cuentan con 2,242 kilómetros de líneas férreas.

366 locomotoras; 19 vehículos automotores; 359 coches ordinarios de viajeros; 9,892 carros de carga y 396 carros de servicio de la Compañía; 235 edificios de Estaciones.

Representa una inversión de ciento veinte millones de pesos.

FERROCARRIALES CONSOLIDADOS DE CUBA (CUBA Y NORTE DE CUBA)

Circulan por las Provincias de Santa Clara, Camagüey y Oriente. Cuentan con 1,742 kilómetros de líneas férreas.

171 locomotoras; 243 coches ordinarios de viajeros; 5,393 carros de Carga; 405 carros de servicio de la Compañía.

Existen además otras Compañías de Ferrocarril de Servicio Público que tiene en explotación 936 kilómetros de vía en las seis Provincias y cuentan con 120 locomotoras; 149 coches ordinarios de pasajeros; 3,405 carros de carga y 107 al servicio de las mismas.

Son las siguientes:

The Insular Railway C.; The Guantánamo Western; Ferrocarril de Chaparra; Cienfuegos Palmira Cruces Railway Co.; Ferrocarril de Guantánamo; Ferrocarril de Gibara a Holguín; Ferrocarril de Yaguajay; Ferrocarril Caibarién a Morón; Ferrocarril Portugalete; Ferrocarril Perseverancia; Ferrocarril Resulta; Ferrocarril Cubano de Hershey; Ferrocarril de Toledo a San Pablo; Ferrocarril Covadonga; Ferrocarril de Tunas; Ferrocarril Ranchuelito.

En relación a su área, Cuba es uno de los países mejor distribuído con su red de líneas férreas, de todo el Hemisferio Occidental, pues entre las líneas de Ferrocarriles de Servicio Público ya mencionados y las de uso privado en que predominan los de las Industrias Azucareras, se llega a la cifra de 14,920 kilómetros de línea férreas en todo el territorio.

Esta breve historia de los Ferrocarriles de Servicio Público de Cuba. que abarca como ya queda demostrado algo más de un siglo, no debe pasar desapercibida por los amantes del orden, de la libertad y del progreso, y mucho menos, por quien como el Jefe del Ejército Constitucional, Coronel Fulgencio Batista, al hacer resaltar la solidez de nuestra República, de sus negocios, de su Gobierno, pronunció las frases que han dado origen a este escrito, y que una vez más se reproducen por optimistas y bien dichas: LA REPUBLICA ESTA CONSOLIDADA, PORQUE VA SOBRE RIELES.

Aquella diminuta locomotora que en la lejana fêcha del 19 de Noviembre del año 1837, despertó con su sirena la monótona vida de la campiña cubana, rodando sobre sólidos rieles construídos entre la Habana y Bejucal, marcó en aquellos instantes de júbilo y de alborozo, la consolidación y auge de los negocios en Cuba, que un siglo más tarde, el Coronel Fulgencio Batista, Jefe del Ejército Constitucional, hubo de señalar como disfrute de la hora actual.

El capital que representan en Cuba las Compañías de Ferrocarriles de Servicio Público, asciende a doscientos treinta y cinco millones de pesos y la inversión, costo de camino y material rodante, asciende a cerca de doscientos sesenta y dos millones de pesos.

Unos datos más detallados se dan a continuación, los que demostrarán la importancia de la Industria Ferrocarrilera en Cuba, digna de mejor suerte y de mayor ayuda por todos los que disfrutan de sus servicios y sobre todo de los encargados de mantener debidamente

abiertos, los cauces del progreso.

Antes de que se inaugurara la Carretera Central, obra monumertal que ha hecho resonar el nombre de Cuba dentro y fuera de nuestro territorio, más que nada por el tan discutido costo de sus 1,148 kilómetros de longitud, que ascendió a la suma de CIENTO DIEZ MILLONES, SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATRO-CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON ONCE CENTAVOS, promedio por kilómetro de NOVENTA Y SEIS MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, dentro de cuya inversión hubieron puentes o pasos superiores con líneas férreas, que solamente alguno de ellos costó más de MEDIO MILLON DE PESOS, antes de que se inaugurara dicha Carretera Central, repito, el presupuesto de gastos de explotación, de las Compañías de Ferrocarril de Servicio Público, llegaba a cerca de la mitad del Presupuesto Nacional de cada año, incluyendo los importes pagados por amortizaciones e intereses de préstamos extranjeros al Gobierno.

Hoy día, los gastos de explotación de los Ferrocarriles de Servicio Público, han bajado hasta la cuarta parte del Presupuesto Nacional.

Los datos ofrecidos arriba, comprenden los años 1925-26; 1928-29 y 1933-34, pudiendo señalar que los correspondientes a 1934-35 y 1935-36, son todavía más reducidos por la nó entrada de ingresos que permitieran hacerle frente a los gastos originados por el sostenimiento de un servicio nó productivo.

Antes de detallarlos, convengamos en que mientras los Ferrocarriles de Servicio Público, por medio de sus rieles desarrollaron y consolidaron los negocios y la vida de Cuba desde el primer impulso de aquella diminuta locomotora en su inicial recorrido desde la Habana a Bejucal, allá por Octubre de 1837, la Carretera Central, trazada paralelamente a los rieles de los Ferrocarriles de Servicio Público usufructuando desde un principio de la obra de desarrollo y de riquezas que durante un siglo llevaron a todos los contornos esos Ferrocarriles, comenzó primero, por paralizar un negocio que entre capital e inversiones, llega a la respetable cifra de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, y lo más doloroso, lo que muchos no ignoran aunque lo niegan, la Carretera Central, comercialmente sumió en la penumbra y en la miseria, al 90% de las poblaciones por las cuales atraviesa, cual orla de cinta grís, habiendo sido absorbido el control comercial de dichas poblaciones por aquéllas cuyas plazas están consideradas como de primer orden.

Si alguién dudara de este acerto está en libertad de personarse e indagar la vida lánguida y sufrida del comercio y de las industrias de Matanzas, de Limonar, de Jovellanos, Cárdenas, Perico, Colón, etc., etc.

¿Y quién absorbió ese control?

No hay que tardar en contestarlo: La Habana.

¿Cómo? Pues haciendo uso de la FACILIDAD que la CARRE-TERA CENTRAL proporciona al comercio, utilizando los SERVI-CIOS PIRATAS de los que amparados con el nombre de EMPRESAS TRANSPORTE POR CARRETERA, cobran precios de pasajes y por transladas que a veces sólo les permite sacar un diario, con la equivocada creencia de que compitiendo desordenadamente, se puede sostener un negocio. Con ese sistema se destruye el negocio de transportador y el del comerciante.

	1925 1926	1928 1929	1933 1934
Kilómetro de vía. Productos de explo-	4,821	4,904	4,947
	49.716,968 \$	43.215,060 \$	13.652.855
ción ,,	35.966,645 ,,	31.396,501 ,,	11.594,523

Mercancías transpor- tadas Ton.	31.153,739	30.481,450	14.906,256
Pasajeros transporta-			
dos Núm.	18.474,854	12.032,830	8.311,926
Empleados Núm.	26,653	21,279	9,490
Nóminas	\$ 22.059,935 \$	17.869,864 \$	6.510,638
Costo del camino y			
material rodante .	\$265.330,647 \$	264.130,930 \$	261.886,998
Gastos nacionales	\$ 64.780,250 \$	84.387,210 \$	45.159.537

La libertad con que operan por la Carretera Central y Carreteras Auxiliares los Omnibus y los Camiones, es ilimitada y desastrosa, pues ha llegado a congestionar, nó a dicha Carreteras, pero sí al negocio del propio transportador, condenándolo a luchar entre sí y contra los Ferrocarriles, con un margen pequeñísimo de ganancia, cuando no una pérdida, y que así y todo, se sigue luchando, viviéndose al día, como vulgarmente se dice.

Un reciente dato estadístico que se ha confeccionado para demostrar la competencia que hacen a los Ferrocarriles Unidos de la Habana, los vehículos motorizados y de tracción eléctrica en Carretera Central y distritos urbanos de la Habana, demuestra que durante las 24 horas del día, entran y salen 13,402 ómnibus y tranvías en viajes redondos, contra 73 trenes también en viajes redondos. Esa competencia urbana se determina limitando desde la Habana hasta Luyanó, Víbora, Los Pinos y lugares de Marianao.

La competencia de ómnibus desde la Habana hacia Santa Clara y sus conexiones Norte y Sur, e igualmente hacia Pinar del Río, demuestra que también en las 24 horas del día, entran y salen 1,397 ómnibus en viaies redondos, contra 62 trenes considerados también

en viajes redondos.

De los 62 trenes, corresponden al servicio eléctrico de Habana a Güines y Rincón, 46 trenes, lo que da una resta de 16 trenes de vapor y Gas Cars, que hacen el servicio hacia el Este y al Oeste (ocho trenes en ambas direcciones).

Es necesario terminar este momento oportuno de poder decir algo concreto sobre la Industria de los Ferrocarriles de Servicio Público en Cuba,, motivado por las frases optimistas pronunciadas por el Jefe del Ejército Constitucional en la ciudad de Camagüey en su reciente visita; pero antes, a fuer de humano en el sentido honrado de esa expresión, deseo significar que en la mente de los Ferroviarios, no se incuba odio para los que despiadadamente compiten con nosotros por la Carretera Central, ni deseamos la destrucción de la misma; pero sí está latiendo siempre el deseo de que se cumplan las leyes que hay dictadas para su explotación, las que jamás se han cumplido desde su promulgación.

No se olvide nuestro Gobierno que en todos los países del mundo, los Ferrocarriles son imprescindibles, en primer lugar, para el servicio de sus industrias, y mucho más en Cuba, por la índole de los transportes que requiere nuestra primera industria, o sea, la caña, azúcar y mieles, que no se pueden hacer en toda su magnitud, con servicios de camiones, y por último, no se olviden los servicios que han prestado los Ferrocarriles, cuando en nuestras desdichadas revoluciones, por suerte ya alejadas de nuestro ambiente, los convoyes de tropas y municiones transportados con rapidez inigualables, proproporcionaron los medios de contrarrestar los planes contrarios al Gobierno constituído.

Que todos vivamos en la Industria del Transporte; pero que se dé el trato que merece, a quien desde hace más de un siglo, consolidó lo que ayer comenzó a disfrutar mansamente, su competidor por la Carretera Central.

ARTURO FERNANDEZ.

Agente de Relaciones Comerciales. F. C. Unidos de la Habana.